



III CADI
IX CAEDI
2016



ANÁLISIS DE COMPETENCIAS EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS EN LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Juan Carlos García, Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Ingeniería,
jgarcia@fi.mdp.edu.ar

Alicia Inés Zanfrillo, Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales, alicia@mdp.edu.ar

Resumen

El propósito del trabajo consiste en caracterizar las competencias que el estudiante adquiere en el transcurso de las prácticas profesionales supervisadas en las diferentes especialidades de las Ingenierías. El estudio de mecanismos para la aplicación de un enfoque por competencias en los diseños curriculares, efectuado por organismos de acreditación en nuestro país, expone la importancia de disponer de diferentes instrumentos que propicien su diagnóstico, desarrollo y evaluación en la vida académica. Por otra parte, la complejidad inherente al ejercicio profesional en la actualidad, necesita del seguimiento de las modalidades que la institución plantea para la interrelación con diversos agentes y sectores. Ello implica articular el diseño curricular, las innovaciones científicas y tecnológicas y las demandas del medio socio-económico, cuyas expresiones pueden manifestarse por ejemplo, a través de las prácticas en ambientes externos a la institución educativa, en un saber hacer, saber estar y saber ser, al que el estudiante accede como parte esencial de su formación académica.

Palabras clave— *prácticas profesionales supervisadas, competencias, ingeniería*

1. Introducción

La coordinación del *Practicum* en el Departamento de Ingeniería Industrial en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata tiene ya una amplia trayectoria desde su incorporación como carrera en el año 2003, por lo cual, las primeras experiencias se sitúan en el año 2006. Se inicia a partir de ese momento una amplia tradición de seguimiento de las prácticas a través de las tutorías por parte del profesorado y de los informes de actuación presentados por los estudiantes. La incorporación a las prácticas académicas de centros de formación externos y el nuevo rol que se ejerce desde el profesorado en la evaluación de su desempeño, dan cuenta de una nueva identidad en el ejercicio pre-profesional que desarrollan en sus últimos años dentro de la institución educativa en contacto con los requerimientos del medio y desde la reflexión de su accionar.

El análisis efectuado de las prácticas profesionales supervisadas desde diferentes enfoques ha llevado a plantear la necesidad de responder a interrogantes que se basan en el tipo de

evaluación que se lleva a cabo tanto en las instancias de seguimiento previstas para el transcurso de este tipo de trayecto formativo como en los informes de actuación presentados al concluir el período previsto. Esta evaluación requiere de una perspectiva que incorpore el desarrollo profesional de los estudiantes en el medio donde realizan su formación práctica. Así, uno de los interrogantes que guían la investigación se inscribe en: ¿cuáles son las competencias que se desarrollan en el desarrollo de la formación práctica de los estudiantes en los centros de formación externa?

A efectos de ofrecer respuesta a este interrogante en este trabajo abordaremos el concepto de competencia en sus diversas acepciones. Se continuará con una breve descripción sobre la evolución de los enfoques que orientan la clasificación de competencias a seleccionar. Posteriormente se realizará el análisis sobre los informes de actuación sobre las líneas teóricas propuestas a fin de reseñar las competencias desarrolladas en los productos principales que resultan como objeto de transferencia entre el centro de formación externo y el estudiante que realiza la práctica. Se espera que los resultados de la investigación se conviertan en insumos para la formulación de los planes de trabajo de los estudiantes de la carrera, atendiendo a la reflexión sobre la formación práctica que se desea lograr en la institución.

2. Materiales y Métodos

En los últimos años el término competencias se incorpora en el ámbito de la gestión de recursos humanos, en la definición de sus políticas de formación y evaluación, figurando de forma reiterada en los procesos de selección y capacitación aludiendo a instancias innovativas y profesionales [1] Aneas Álvarez,. En las instituciones de educación superior se inserta en la definición de los planes de estudio y genera tanto controversias como adhesiones, ya sea por su concepción original cercana a la calificación para el puesto de trabajo así como en la visión actual del desempeño profesional en escenarios complejos.

El término competencias, tiene un carácter polisémico por la diversidad de conceptualizaciones en que se lo ubica desde diferentes disciplinas, las cuales dificultan su utilización. Se lo define refiriéndose tanto a las capacidades de resolución de problemas como a las "... capacidades fundamentales para la convivencia, en un mundo donde el individuo hace uso del conocimiento para desempeñar un rol social" [2], es decir que pueden ser desarrolladas, resultantes de procesos formativos formales e informales. Las competencias profesionales comprenden según Tejada [3] "... un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en el ejercicio profesional, definibles en la acción, donde la experiencia se muestra como ineludible y el contexto es clave". Así, tanto la experiencia como el contexto constituyen dos elementos de gran relevancia en la caracterización de las competencias.

Las competencias, son características potenciales que se adaptan a las circunstancias en que discurre la actuación profesional en un desempeño efectivo frente a un trabajo o situación, es decir son las que permiten desarrollar una actividad profesional en los niveles requeridos por la tarea. [4] Pérez Escoda realiza una síntesis de los atributos o características de las competencias que expresan el desempeño de una persona frente a las demandas de su puesto de trabajo que resultan significativas frente a la proliferación de definiciones disponibles para el término:

- El concepto es aplicable a las personas (individualmente o en forma grupal).
- Implica unos conocimientos "saberes", unas habilidades "saber hacer", y unas actitudes y conductas "saber estar" y "saber ser" integrados entre sí.

- Incluye las capacidades y procedimientos informales además de los formales.
- Es indisoluble del concepto de desarrollo y de aprendizaje continuo unido al de experiencia.
- Constituye un capital o potencial de actuación vinculado a la capacidad de movilizarse o ponerse en acción.
- Se inscribe en un contexto determinado que posee unos referentes de eficacia y que cuestiona su transferibilidad.

Estas características se centran en un desarrollo inherente a las personas, integrando el saber, el saber hacer, saber estar y saber ser en ámbitos formales e informales como un continuo desde la experiencia, la acción y un contexto en particular. Sin embargo, el concepto no es estático, sino que, por el contrario, ha cambiado con el transcurso del tiempo. La evolución del concepto de competencia ha sido sintetizada por Aneas Álvarez a través de un trayecto que involucra diferentes enfoques: desde el enfoque centrado en la tarea, continuando con el que se encuentra enfocado en perfil profesional y finalmente, aquel que se orienta hacia la naturaleza holística y compleja tanto del desarrollo profesional como del entorno.

Según el enfoque que pretende dar respuesta a los requerimientos del mercado laboral, diferentes concepciones tienen lugar, así la primera se refiere a la capacidad de las personas para desempeñar las tareas propias de su puesto de trabajo, denominándose enfoque de competencias centrado en la tarea. Más adelante, se prestó atención a aquellos rasgos distintivos de un profesional excelente, es decir a aquellas cualidades que mediaban entre el cumplimiento de la tarea y el cumplimiento significativo de las expectativas depositadas en la actividad, bajo la denominación de enfoque centrado en el perfil. Por último, el enfoque de competencias adopta un carácter holístico que pretende incluir todos los elementos que caracterizan a la función profesional de excelencia como la adaptación al entorno.

Diversas clasificaciones abordan distinciones entre las competencias desde una perspectiva holística como las cuatro categorías analíticas propuestas por [5] Bunk (i) competencia técnica, la cual implica un dominio experto de actividades y contenidos inherentes al espacio laboral, (ii) competencia metodológica, que supone una aplicación apropiada de los procedimientos al desarrollo del quehacer profesional, (iii) competencia social, que implica la colaboración con otras personas de forma comunicativa y constructiva, con un comportamiento orientado a la consolidación de los vínculos de los integrantes del equipo de trabajo, y (iv) competencia participativa, la cual denota la integración con el entorno de trabajo, la capacidad organizativa y decisoria así como la aceptación de responsabilidades.

Otra clasificación que se enmarca bajo el mismo enfoque holístico es la proporcionada por el Proyecto Tunning [6], divide a las competencias en dos categorías analíticas, las genéricas que resultan comunes a todas las disciplinas y las específicas relacionadas con un área particular del conocimiento, las cuales se subdividen en tres grupos: (i) competencias instrumentales, que responden a capacidades de tipo cognitivo, metodológico, tecnológico y lingüístico que otorgan el desempeño básico al estudiante, (ii) competencias interpersonales, las cuales determinan la capacidad de emplear habilidades de comunicación, críticas y de trabajo en equipo y (iii) competencias sistémicas, las cuales facilitan un acercamiento a la realidad como un espacio de relaciones y no como hechos desvinculados entre sí.

En educación superior, la definición de competencias implica la determinación de los resultados de aprendizaje que obtendrá el estudiante al concluir el período establecido para la adquisición de los contenidos previstos por el plan de estudios en el que está inscripto. [7] Rodríguez Esteban y Vieira Aller.

Las competencias así como los contenidos propuestos en los trayectos curriculares se evalúan a la finalización del ciclo lectivo y constituyen una expresión de los logros del estudiante en términos de comprensión y aplicación. Dichas evaluaciones se encuentran normadas en las instituciones de educación superior bajo diferentes modalidades sin embargo, el *Practicum* presenta características que resultan distintivas por el desarrollo de productos que ejecutan los estudiantes asociados a un conjunto de capacidades que desempeñan en un centro de formación externo perteneciente al medio socio-productivo.

Afirma [8] Zabalza que el *Practicum* adopta un carácter transversal, no resulta un elemento anexo al plan de estudios sino que en él se integran los espacios curriculares del plan de estudios. Esta integración debería tener un carácter bidireccional: se ve afectada por los espacios curriculares desde la síntesis de contenidos teóricos y prácticos que se combinan en el trayecto formativo y también, afecta a dichos espacios, en el sentido que no es un componente aislado sino que dicha práctica se vincula con el resto de las áreas temáticas y metodologías que se referencian en la disciplina.

[9] Schön (1992) ha realizado un aporte sustantivo al *Practicum* en la superación de la racionalidad tecnocrática para explicar los fundamentos de las decisiones en contextos de incertidumbre o en situaciones dilemáticas, lejos de una perspectiva de mera aplicación de la teoría a la situación práctica, sino desde la reflexión en la práctica, es decir que el conocimiento que se genera sobre esa práctica es fundamental para la resolución de los problemas dada su singularidad pues requieren de un conjunto de acciones específicas de la situación para abordar a su solución [10] Sanjurjo. La autora señala esta posición a partir de la reflexión sobre la práctica propuesta por [9] Schön a efectos de facilitar la comprensión del proceso de construcción de conocimiento profesional.

El estudio se efectúa sobre las PPS de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata bajo el formato de informes escritos en el período 2012-2014. El relevamiento abarca 30 documentos los cuales disponen de una estructura que puede contemplar las siguientes secciones: introducción -objetivos y planificación-, contexto de la organización, desarrollo de la PPS, conocimientos aplicados, limitaciones de la práctica, conclusiones y opinión personal.

El informe constituye un elemento de la actividad formativa en una instancia de evaluación [11] Colmenares y Piñero, la cual es valorada por los tutores asignados por el Departamento en conjunto con la empresa y presentada al finalizar el desarrollo de la PPS. A posteriori del trayecto formativo que supone la PPS, los estudiantes presentan un informe pautado al Departamento de Ingeniería Industrial con los que se constituye la muestra para el presente trabajo.

Las líneas teóricas sobre las que se realiza el análisis se inscriben en la clasificación de competencias de Bunk y la clasificación propuesta por el Proyecto Tuning (2004), desde esta última distinción de competencias tanto genéricas –instrumentales, interpersonales y sistémicas– como específicas. Estas líneas se adoptan para abordar el estudio cualitativo sobre las opiniones personales de los estudiantes inscriptas en sus informes de actuación. Dicho análisis posibilita, a través de un proceso inductivo en una sucesión progresiva de definiciones, relacionar los conceptos que se identifican en las secciones del citado informe con la práctica en el centro externo de formación.

El análisis efectuado emplea categorías conceptuales enmarcadas en las guías teóricas propuestas para el fenómeno en estudio. En el análisis se adopta una serie de etapas que recorren la codificación de las opiniones sistematizadas procedentes de los informes de

actuación a partir de su transcripción a un documento y su posterior categorización, relación, integración, modelización y teorización [12] Mendicoa.

3. Resultados y Discusión

El *Practicum* en el Departamento de Ingeniería Industrial se desarrolla a través de las estancias que realizan los estudiantes en organizaciones que actúan como centros de formación para el cumplimiento del requisito curricular conforme lo establecido en el plan de estudios de la carrera. Las organizaciones pertenecen al sector público y al privado tanto en el ámbito nacional como internacional. Las prácticas se ubican preferentemente en el sector privado, donde se observa una reincidencia de dos empresas locales en la búsqueda de estudiantes en la Unidad Académica, cuyas actividades económicas se definen en el sector primario para una y en el sector secundario para la otra.

En los dos años analizados sobre las PPS, 2012-2013, si bien se registra una mayoría de estudiantes de género masculino, el 60%, la presencia femenina tiene un porcentaje que se corresponde con valores similares en la matrícula de la carrera, a partir del creciente número de incorporaciones de dicho género que se observa en los últimos años. Las convocatorias de prácticas son realizadas tanto por medio del Departamento bajo la forma de convenios con empresas y otras entidades, como a través de propuestas presentadas por los estudiantes en la determinación del centro de formación externo, avaladas igualmente por la institución educativa.

Las prácticas de los estudiantes se evalúan a través del Informe final que presentan al concluir la estancia en la organización donde desarrollan su plan de trabajo. Dicho informe, si bien no tiene una estructura pre-establecida, registra las materias que están relacionadas con el cumplimiento de la práctica entre las cuales se destacan por el número mencionado, aquellas correspondientes al Área de Desarrollo Profesional debido a la incorporación de materias optativas y requisitos curriculares. Se reconocen además, el plan de actividades, las acciones llevadas a cabo, las conclusiones sobre la labor realizada y una opinión personal.

Como señala Zabalza, el carácter transversal del *Practicum* se observa no como un componente adicional sino como un vehículo de integración para las materias del plan de estudios. La naturaleza de esta práctica supervisada se encuentra ligada a los contenidos de los espacios curriculares, a las metodologías y modelos que se desarrollan en la disciplina específica que concierne a la Ingeniería Industrial desde el lugar de experiencia que le proporciona el centro de formación externo.

Las opiniones de los estudiantes sobre la dinámica del *practicum* en los centros de formación externos se expone en un esquema de tres categorías de análisis y subcategorías según la definición de competencias genéricas del Proyecto Tunning [6] González y Wagenaar. Se comienza con la descripción de las competencias genéricas distinguiendo entre instrumentales –cognitivas, metodológicas, lingüísticas, tecnológicas–, interpersonales –individuales, sociales– y sistémicas.

Análisis de competencias

Las competencias genéricas que se observan en la reflexión del estudiante sobre la práctica realizada se agrupan en instrumentales, interpersonales y sistémicas constituyendo elementos

comunes a la gran mayoría de las titulaciones de educación superior. En la carrera de Ingeniería Industrial, estas competencias se reconocen tanto en el plan propuesto de la PPS como en los resultados expuestos por el estudiante en su informe final. El estudiante reconoce a manuales de procedimientos y procesos obtenidos a través de diversas técnicas de relevamiento que dan cuenta del conocimiento aplicado. Entre las competencias instrumentales cognitivas como la capacidad de comprensión y el empleo de ideas y pensamientos se encuentran los argumentos que sostienen la reflexión del futuro profesional sobre el conocimiento de las operaciones de las organizaciones y la relación entre la teoría y la práctica.

- “ha ampliado mi comprensión en cuestiones prácticas de trabajo”
- “al ser mi primera experiencia laboral relacionada a mi carrera y en una organización de gran magnitud, me permitió comprender como funciona la estructura organizacional de la empresa: la descripción en detalle de los procesos, hasta el completo acceso a la información requerida”
- “me permitió establecer la conexión entre los conceptos académicos y su aplicación en el campo laboral”
- “nunca había tenido contacto con la industria pesquera, pude conocer en forma personal las operaciones que realizan en el puerto de Mar del Plata”
- “el trabajo me permitió ver en la práctica conceptos teóricos vistos en la facultad”
- “desenvolverme en un ambiente de trabajo con ingenieros y, fundamentalmente, con profesionales, con profesionales de otras disciplinas lo que hizo que aplicara una mirada más multidisciplinaria”
- “se espera que la labor realizada sirva como guía y base para su continuo desarrollo y futura implementación de las mejoras propuestas”
- “adquirí nuevos conocimientos sobre metodologías ágiles y programas para gestionar proyectos en desarrollo”
- “me permitió relacionar mucho más los conceptos de las distintas materias y darle un sentido más práctico a todo el marco teórico que presentan las asignaturas en la facultad”
- “se logró un mejor entendimiento de todos los conocimientos y herramientas aprendidas”

Entre las competencias instrumentales metodológicas se localizan la capacidad para organizar el tiempo de trabajo, la aplicación de estrategias para responder a situaciones de aprendizaje y adopción de decisiones o la resolución de problemas. Los estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial exponen los procedimientos desarrollados, las instancias de aprendizaje y valoran además, la posibilidad de tomar sus propias decisiones expresando su grado de satisfacción en el cumplimiento de esta tarea.

- “los profesionales a cargo me guiaron adecuadamente en todo momento para poder cumplir los objetivos pero dejándome a su vez la posibilidad de tomar decisiones por mi cuenta”

- “me llevo a aprender a como trabajar en un grupo de trabajo interdisciplinario, y ver al mismo como un todo para lograr sinergia y no solo como la suma de opiniones diferentes pertenecientes a sectores independientes”
- “fue una gran satisfacción ver la aplicación de las mejoras por parte de la directiva de la planta lo cual significa que los análisis realizados fueron bien planteados y analizados”
- “la gran flexibilidad y trato respetuoso por parte de la empresa, desde el tutor a cargo como de todo el personal. Se permitió desde el principio trabajar con otros pasantes resultando ser una experiencia positiva que puso a flote puntos de vistas, ideas y soluciones diferentes a los problemas o inconvenientes que se iban presentando, pudiéndose así resolverlo de una mejor manera que si se hubiera trabajado individualmente”
- “también me enseñaron sobre cómo manejar situaciones que se presentan día a día en la empresa tales como imprevistos o situaciones conflictivas”

Entre las competencias instrumentales del tipo lingüística, como la capacidad de comunicarse ya sea en forma oral o escrita y el conocimiento de una segunda lengua no se presenta con gran relevancia entre las reflexiones vertidas por los estudiantes, sino que resulta una competencia elusiva en la presentación de sus informes, es decir una competencia invisible de la propia tarea que realizan sobre el final de la práctica.

- “la posibilidad de aplicar mis conocimientos de inglés por primera vez en un ambiente laboral, poniéndolos a prueba y mejorándolos”

Entre las competencias instrumentales, la tecnológica se define a través del uso de la tecnología. Si bien podría esperarse que en este ámbito el desempeño de esta competencia resultara de gran importancia frente al resto, por el contrario, su registro resulta a nivel superficial sin ahondar específicamente en los destinos propios de su empleo ni en las características de herramientas o tecnologías innovadoras.

- “me atrajeron no solo el tema de trabajo, que incluía cuestiones que me resultan de interés, como tecnología e innovación”
- “a partir del desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje sustentadas por la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación”

Otra categoría de competencias genéricas está constituida por las interpersonales que se relacionan con las habilidades comunicativas y críticas que el estudiante emplea en su interacción con las personas que integran el ámbito de trabajo. Entre estas se distinguen las individuales, evidentes a través de la autocritica y la capacidad de manifestar sus emociones, las cuales son ampliamente mencionadas por los estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial.

- “el 100% de los casos el personal eran mayores que yo y así y todo siempre me escucharon”
- “siempre permitieron que exprese mis opiniones e ideas y me hicieron sentir que las tomaban en cuenta”

- “la práctica profesional supervisada sirve de motivación para finalizar la carrera y comenzar, finalmente nuestra carrera profesional para la que uno tanto se esfuerza”
- “ha enriquecido mi experiencia en el ámbito laboral, dado que para el joven profesional de la actualidad en muy ardua la tarea de insertarse en el mercado empresarial”
- “me ayudó a tomar dimensión de lo que implica trabajar dentro de un grupo de personas en un ámbito relativo a la carrera de Ingeniería Industrial”
- “esta experiencia me sirvió para comprender la importancia de un ambiente agradable de trabajo, donde existen ciertas libertades para opinar e intercambiar ideas con los compañeros”
- “Hablar con personal de distintas áreas de la compañía para poder conocer las tareas que realizan”

Entre las competencias interpersonales, las sociales se relacionan con la capacidad del estudiante de integrar equipos de trabajo o su compromiso ético y social. El estudiante en el desarrollo de sus prácticas reflexiona ampliamente sobre este apartado, dejando constancia de la importancia asignada al trabajo en equipo, a la colaboración, al trato interpersonal, a la relación interdisciplinaria y de diferente experticia que llevó a cabo en el transcurso del trayecto formativo.

- “la mayor ganancia obtenida en la práctica, fue el trabajo en equipo con el personal de la organización”
- “Conocer gente de distintas especialidades y edades de todas partes del país”
- “me sentí bien recibido desde un principio en la oficina en la cual se me dio espacio para que pregunte todas las dudas”
- “me motivó mucho formar parte de este grupo de investigación, un ámbito totalmente diferente”
- “destacar la colaboración y excelente predisposición recibida por todos los integrantes de la empresa”
- “la calidez, apertura y buena predisposición del grupo me permitieron expresar mis opiniones e ideas libremente”
- “en el plano social la práctica me permitió conocer personas que hoy considero amistades. La convivencia fue excelente y la integración notable”
- “no solo me permitieron asistir a reuniones de negocios, sino que me incentivaron a participar en forma activa “
- “además de alcanzar otras metas de índole personal para una práctica profesional supervisada , respecto a tomar responsabilidades y cumplirlas, trabajar en equipo”

Finalmente, las competencias sistémicas son aquellas que posibilitan al estudiante el entendimiento de la práctica como un conjunto complejo, como un espacio de vínculos, alejado de una perspectiva de hechos aislados. En el desarrollo de las prácticas estas se manifiestan en la comprensión de los procesos organizacionales y en la relación con los

conocimientos adquiridos y reconocer la diferencia con una visión integral en la red de relaciones que se establecen entre los sujetos y la empresa.

- “al ser mi primera experiencia laboral relacionada a mi carrera y en una organización de gran magnitud, me permitió comprender como funciona la estructura organizacional de la empresa”
- “pude aplicar conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera lo cual me generó una gran satisfacción personal“
- “al trabajar en planta me encontraba cerca de los procesos productivos”
- “me brindó la experiencia de trabajar en una empresa organizada que busca mejorar en medio de un entorno dinámico e incierto”
- “me posibilitó relacionar mucho más los conceptos de las distintas materias”
- “me llevo a aprender a como trabajar en un grupo de trabajo interdisciplinario, y ver al mismo como un todo para lograr sinergia y no solo como la suma de opiniones diferentes pertenecientes a sectores independientes”

Se observa una asimetría en el reconocimiento de las opiniones de los estudiantes para las categorías y subcategorías que componen el análisis. Esto implica que algunas de las competencias identificadas tienen una mayor densidad que otras, es decir, que algunas se muestran más diversas y profundas a partir de las reflexiones de actuación ofrecidas por los estudiantes en sus informes sobre la práctica desarrollada.

4. Conclusiones y recomendaciones

Se puede destacar en el análisis de competencias genéricas efectuado sobre las prácticas una mayor amplitud de opiniones sobre las competencias instrumentales cognitivas, las metodológicas y las interpersonales, tanto sociales como individuales. Por otra parte, resulta notoria la escasa mención que se efectúa sobre las competencias instrumentales lingüísticas y tecnológicas. Las competencias sistémicas se centran básicamente en interpretar las relaciones desde una visión holística y reconocer el impacto que genera esta visión en el desarrollo de la organización.

Se observa la importancia que conceden los estudiantes a través de sus informes en las competencias que no se basan en el uso o desarrollo tecnológico sino en aquellas que más se requieren en estos nuevos entornos, complejos y dinámicos, específicamente las competencias interpersonales, tanto sociales como individuales. La pluralidad de opiniones así como la profundidad de las mismas expone el interés de los estudiantes en expresar sus opiniones y sentimientos sobre el cumplimiento de las tareas asignadas así como la interacción que manifiestan en la integración de grupos o equipos de trabajo a través de la cooperación y colaboración entre los miembros. En suma, los estudiantes se identifican en general, como un miembro del grupo, con una presencia relevante donde su opinión es requerida y valorada.

Si bien el estudiantes ingresa a las PPS con un bagaje de conocimientos procedente de su trayecto formativo en la institución educativa, es en este ámbito donde tiene que aplicar dichos conocimientos y estrategias de abordaje para el cumplimiento de los objetivos previstos en sus plan de trabajo en relación con un conjunto de personas que trabajan en la organización que opera como centro de formación externo. Como se ha registrado, el

estudiante valoriza la práctica desde múltiples subcategorías de las competencias genéricas, en particular, desde las competencias sistémicas, las cuales le permiten visualizar la magnitud de la realidad en la complejidad de las relaciones en el ámbito donde desarrolla el *Practicum*.

Se observa a través del estudio que las competencias genéricas son desarrolladas a través de los centros de formación externa, si bien como las competencias específicas de las titulaciones se adquieren en las instituciones educativas, las instancias realizadas a través del *Practicum* son facilitadoras de la consolidación y desarrollo de estas competencias en particular. Los estudiantes perciben no necesariamente bajo la clasificación utilizada en este estudio, los diferentes logros a los que acceden a través de esta formación que se realiza fuera del aula universitaria. La información que aportan los estudiantes desde el análisis de competencias genéricas puede resultar de utilidad en la definición de los futuros planes de trabajo de PPS y retroalimentar el plan de estudios de la carrera.

5. Referencias

- [1] Aneas, A. (2003) Competencias interculturales transversales en la empresa: un modelo para la detección de necesidades formativas. Tesis doctoral. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Barcelona.
- [2] CORREA-BAUTISTA, J. E. (2007). Orígenes y desarrollo conceptual de la categoría de competencia en el contexto educativo. Borradores de Investigación: Serie documentos Rehabilitación y Desarrollo Humano, 25. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/3768>
- [3] TEJADA, J. (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Revista electrónica de Investigación educativa, 7 (2). Consultado el 11 de octubre de 2008, en: <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenidotejada.html>
- [4] PÉREZ ESCODA, N. (2001). Formación Ocupacional. Proyecto docente e investigador. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación. Barcelona: Universidad de Barcelona. p. 138.
- [5] BUNK G.P. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/131116.pdf>
- [6] GONZÁLEZ, J.; WAGENAAR, R. (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final. Bilbao: Universidad de Deusto. p 33 – 43.
- [7] ESTEBAN, A. R., & ALLER, M. J. V. (2009). La formación en competencias en la universidad: un estudio empírico sobre su tipología. Revista de investigación educativa, 27(1), 27-47. Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/download/94261/102911>
- [8] ZABALZA, M. A. (2002). La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea.
- [9] SCHÖN, D. (1992). La Formación de profesionales reflexivos hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós.
- [10] SANJURJO, L. (2012). Socializar experiencias de formación en prácticas profesionales: un modo de desarrollo profesional. Praxis Educativa, 16(1), 22-32. Disponible en: <http://ojs.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/praxis/article/view/152>

- [11] COLMENARES, E., MERCEDES, A., PIÑERO, M., & LOURDES, M. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas Laurus, Vol. 14, Núm. 27, mayo-agosto, 2008, pp. 96-114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista de educación, 14(27). Disponible en:
http://datateca.unad.edu.co/contenidos/551075/2016-1/Unidad_2/02_InvestigacionAccion_MetodologiaHeuristica.pdf
- [12] MENDICOA, G. (2003). Sobre tesis y tesistas: lecciones de enseñanza - aprendizaje. Buenos Aires: Espacio.